

JUZGADOS DE DISTRITO

RONDA

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de denuncia de la Guardia Civil de Tráfico y diligencias indeterminadas número 23/79, en el juicio de faltas número 194/79, sobre lesiones y daños en accidente de tráfico, contra Juan Corbacho Real y el conductor del vehículo BYC-948-Ford, ha mandado convocar al señor Fiscal de Distrito y citar a las partes para que comparezcan con las pruebas que tengan a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Armiñán, 62, primera, el día 8 de enero próximo y horas de las diez treinta, con el apercibimiento a las partes y testigos que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo podrá imponérseles multa de 1 a 100 pesetas, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modi-

ficado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residen fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo octavo del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al conductor del vehículo BYC-948-Ford, como denunciado el día 14 de marzo de 1979, expido la presente en Ronda, a 20 de noviembre de 1979.—El Secretario.—16.115-E.

*

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en el día de hoy, en virtud de diligencias previas número 296/79 del Juzgado de Instrucción del partido, sobre daños en accidente de tráfico, contra Poul Kjaerholm, ha mandado convocar al señor Fiscal de Distrito y citar a las partes para que

comparezcan con las pruebas que tengan a celebrar juicio oral de faltas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Armiñán, 62, primera, el día 15 de diciembre próximo y horas de las diez treinta, con el apercibimiento a las partes y testigos que si no concurriesen ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo podrá imponérseles multa de 1 a 100 pesetas, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residen fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo octavo del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al denunciado Poul Kjaerholm, expido la presente en Ronda, a 23 de noviembre de 1979.—El Secretario.—16.114-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Casa de Familia y Centro «San Rafael», en Ciudad Real.

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de Casa de Familia y Centro «San Rafael», en Ciudad Real.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite, 84.287.340 pesetas, en dos anualidades.

Fianza provisional: 1.685.347 pesetas.

Se presentarán tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

El sobre A, referencias técnicas. Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando

por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, documentación administrativa. Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de la obra.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C, propuesta económica. Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de seis pesetas.

Don domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epigrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Gustavo Lescure Martin.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para la reforma de la instalación eléctrica del Cuartel General del Ejército del Aire.

Se anuncia concurso público urgente para la reforma de la instalación eléctrica del Cuartel General del Ejército del Aire, por un importe límite de 16.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 9.231 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de docu-

mentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 13 de diciembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de diciembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—9.289-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de seis torres metálicas para apoyo de antenas de microondas.

Se anuncia concurso público para el suministro de seis torres metálicas para apoyo de antenas de microondas, por importe límite de 23.000.000 de pesetas, divididos en dos anualidades, correspondiente al expediente número 9.232 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Año 1979: 1.000.000 de pesetas.

Año 1980: 22.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 15 de septiembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 13 de diciembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de diciembre próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—9.290-C.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la instalación de limpiadora química y de inspección por líquidos penetrantes en la Base Aérea de Morón.

Con fecha 16 de noviembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Brent Ibérica, S. A.», por un importe de veintisiete millones treinta y cinco mil sesenta y seis (27.035.066) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.098-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la revisión de hélices de aviones T.3, AD.1, C.6, T.7 y AN.1 y repuestos para estos trabajos.

Con fecha 16 de noviembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de treinta y tres millones ochocientos setenta y ocho mil trescientas noventa y nueve (33.878.399) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.099-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la adquisición de cuatro plataformas elevadoras, cuatro tractores, cuatro juegos de accesorios y repuestos.

Con fecha 16 de noviembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de este expediente a «Equipos Técnicos de Transporte, S. A.», por un importe de treinta y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientas (33.656.200) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.100-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Estadística.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía, por un presupuesto máximo de doscientos setenta y siete millones seis-

cientos setenta y dos mil veintiséis pesetas (277.672.026 pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 17/1979, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Estadística.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Centro de Cálculo de la Universidad de La Laguna.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Centro de Cálculo de la Universidad de La Laguna, por un presupuesto máximo de veinticuatro millones de pesetas (24.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo

de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 18/79, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de La Laguna.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de nueva conducción y depósito regulador para el abastecimiento de agua a Cebrenos (Avila) (cláve: 03.305.142).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Constructora Alcarreña, S. A.» en la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de nueva conducción y depósito regulador para el abastecimiento de agua a Cebrenos (Avila), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de nueva conducción y depósito regulador para el abastecimiento de agua a Cebrenos (Avila) a «Firmes y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 16.122.352 pesetas, que representa el coeficiente 0,789 respecto al presupuesto de contrata de 20.433.907 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de noviembre de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—15.640-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace público la adjudicación recaída en el concurso público para sirena para el faro de isla de Sálvora (Pontevedra).

Con fecha 7 de noviembre de 1979, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de «Iberica Aga, Sociedad Anónima», por un importe de cinco millones ochocientos mil (5.800.000)

pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.—15.709-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras complementarias de la urbanización del polígono «Guadalhorce», de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias de la urbanización del polígono «Guadalhorce», sito en

Málaga, por un importe de veintiocho millones novecientos noventa y ocho mil trescientas doce (28.998.312) pesetas, a favor de «Corsán Empresa Constructora, S. A.», Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.—15.624-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de 10 locales comerciales en los Templarios, polígono «Las Huertas», en Ponferrada (León).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 10 locales comerciales, sitos en el grupo «Los Templarios», polígono Las Huertas, en Ponferrada (León), que a continuación se relacionan con expresión de su situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local	Situación	Superficie aproximada m ²	Importe tipo
1	Vía Suspirón, 2, bajo derecha	201,67	4.033.400
2	Vía Suspirón, 2, bajo izquierda	105,17	1.577.550
3	Bloque 2	210,00	1.800.000
4	Avenida Bierzo, 200, bajo derecha	55,00	1.100.000
5	Avenida Bierzo, 200, bajo izquierda	55,00	1.100.000
8	Avenida Miravalles, 2, bajo derecha	105,17	1.893.080
9	Avenida Miravalles, 2, bajo izquierda	105,17	1.577.550
10	Bloque 9	200,00	1.800.000
11	Avenida Bierzo, 210, bajo derecha	55,00	990.000
12	Avenida Bierzo, 210, bajo izquierda	55,00	990.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León.

El plazo de presentación de proposiciones, se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.929-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones de alcantarillado, red de agua y pavimentación de las calles del grupo «Teis», en Vigo (Pontevedra).

Objeto: Reparaciones de alcantarillado, red de agua y pavimentación de las calles del grupo «Teis», en Vigo (Pontevedra).

Tipo de licitación: 19.817.177 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Pasante Díaz, 1, 4, Pontevedra.

Modelo de proposición: El que va unido

al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), calle Pasante Díaz, 1, 4, Pontevedra, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión del pliego.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.151-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de la Yedra», en La Agradada (Avila).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «Nuestra Señora de la Yedra», en La Agradada (Avila).

Tipo de licitación: 10.283.862 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen de proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), plaza de Santa Ana, 7, Avila.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), plaza de Santa Ana, 7, Avila, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.152-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta del material que se cita.

Esta Junta celebrará segunda subasta de dos furgonetas «Renault» 4L y dos motocicletas «Bultaco» y primera subasta de tres lotes de chatarra con peso aproximado de 17.000 kilogramos, 15.000 kilogramos y 5.000 kilogramos, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sus oficinas sitas en la calle Enmedio, 24, sexto.

Los vehículos y el lote de 5.000 kilogramos de chatarra podrán examinarse en el almacén de la Jefatura Provincial de Carreteras sito en el acceso Sur a Castellón (Casilla Pi Gros), y los lotes de 17.000 kilogramos y 15.000 kilogramos de chatarra, en los parques de zona de dicha Jefatura sitos en San Mateo y Segorbe, respectivamente, durante el citado plazo y días hábiles, de nueve a trece horas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas dirigidas al señor Presidente de esta Junta, en las oficinas citadas, hasta las trece horas del último día hábil del plazo referido.

El pliego de condiciones, tipo de tasación y modelo de proposición que regirán en la subasta estarán de manifiesto en las citadas Junta y Jefatura Provincial de Carreteras, avenida Cernuda y Velasco, 16.

Castellón de la Plana, 19 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Juan Renáu Monferrer.—5.964-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se anuncia concurso para la explotación de su varadero, sito en los muelles de Poniente.

En las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante (muelle de Levante), se encuentran de manifiesto el pliego de bases, cláusulas de explotación, Reglamento de Prestación del Servicio e inventario de las instalaciones, que han de regir el concurso para la explotación del varadero del puerto de Alicante.

La fianza provisional para tomar parte en dicho concurso será de ochenta mil (80.000) pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, sea en metálico, sea en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante, en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto de la entrega directa y personal.

El plazo de presentación será de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de las ofertas y demás documentación se dispondrá en la forma determinada en la base 6 del pliego.

La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público, a las diez horas del siguiente hábil al de expiración del plazo fijado para la presentación de las proposiciones, en el edificio de la Junta del Puerto de Alicante, ante la Mesa de Contratación establecida en el pliego de bases.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don vecino de, domiciliado en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre, que justifica su personalidad con la documentación que aporta en sobre aparte, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de los requisitos que se exigen en el concurso para la explotación del varadero del puerto de Alicante, hace constar su conformidad con el pliego de bases, cláusulas de explotación, Reglamento para la Explotación del Servicio e inventario de las instalaciones, comprometiéndose a tomar a su cargo la referida explotación por un plazo de años y un canon de explotación anual de pesetas, con arreglo a las tarifas que acompaña a la documentación presentada en sobre aparte.

(Fecha y firma.)

Alicante, 20 de noviembre de 1979.—El Presidente, Juan Vicente Peral Ayala.—6.021-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia la subasta de las obras del «Proyecto de recreo de los cajeros del canal principal de la embalse de María Cristina, punto kilométrico 5,285 y 6,305, en el término municipal de Castellón de la Plana».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 7.239.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 144.798 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, número 48 (Valencia-10).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de enero de 1980 se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar el día 22 de enero de 1980, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 22 de noviembre de 1979.—El Ingeniero-Director, Salvador Aznar.—6.098-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 09/1979 de ampliación del abastecimiento a Torrevieja y Guardamar. Tramo II (AC/Almoradí)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 8.745.795 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.
c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

d) **Garantía provisional:** 174.918 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 09/79 de ampliación del abastecimiento a Torrevieja y Guardamar. Tramo II (AC/Almoradí)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 8 de enero de 1980.

Fecha y lugar de la apertura: El día 15 de enero de 1980, a las doce horas, ante la acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

g) Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 27 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—6.160-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian a concurso los transportes del Departamento.

Por resolución de la Subsecretaría se anuncian a concurso público los transportes que a continuación se indican, correspondientes al año 1980:

- Transporte de mobiliario y objetos por capitorés.
- Transporte de paquetería y análisis en pequeñas furgonetas.
- Traslados de mobiliario y enseres dentro de un mismo edificio.

Documentos que deben presentar los concursantes:

1. Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas por cada modalidad de transporte. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa para el concurso público de transporte en el Ministerio de Educación (1980)».

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documentación de la Empresa para el concurso público de transporte en el Ministerio de Educación (1980)». Este sobre llevará en la cubierta el nombre y apellidos de la persona que firme la proposición y contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 34), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Intendencia.

Los pliegos de bases podrán recogerse en la Intendencia General del Ministerio, Alcalá, 34, planta baja, en días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azanza.—6.078-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anun-

ciar a subasta pública la obra que a continuación se indica, declarada de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978.

Adaptación a Auditorium del Gimnasio de Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 16.006.124 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de diciembre de 1979, a las trece (13) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Rentería (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 52.249.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades (I) en Urnieta-Lasarte (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 48.235.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto

en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de diciembre de 1979, a las trece (13) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de nave para almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 97.668.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en San Sebastián, Barrio de Alza (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 78.838.959 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 28 de diciembre de 1979, a las trece horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

Construcción de la Facultad de Ciencias Químicas de Oviedo.

Presupuesto de contrata: 350.058.598 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 28 de diciembre de 1979, a las trece horas, en la sala de

licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 29 de diciembre de 1978:

1. Nueva construcción en la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Madrid-Ronda de Toledo, 9.

Presupuesto de contrata: 108.045.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 137.899.164 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid; para las obras de Santa Cruz de Tenerife podrán asimismo presentarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en dicha provincia. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 28 de diciembre de 1979, a las trece horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a centros de Educación Especial.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a centros de Educación Especial dependientes del Ministerio de Educación, declarado de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978, y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto total de licitación: Pesetas 262.335.240.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Pliego de bases: Regirá el pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares publicado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación» con fecha 26 de febrero de 1979.

El pliego de cláusulas administrativas particulares específicas para este contrato.

El pliego de prescripciones técnicas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece (13) horas, en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

Presentación de muestras, plazo y lugar: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de diciembre de 1979, a las trece (13) horas, en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4.

De los lotes 133 a 146 (ambos inclusive), del 182 al 184 (igualmente inclusive) y del 210 no será necesaria la presentación de muestras.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego-tipo de bases administrativas aprobado por Resolución de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación» de 26 de febrero de 1979).

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 6.5 del pliego-tipo de bases administrativas, aprobado por Resolución de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación» de 26 de febrero de 1979).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de diciembre de 1979, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación y entrega finalizará a los tres (3) meses contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Concurso Educación Especial 1979

Lote número	Número funcional	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
1	I.1	300	Mesa de tres plazas	5.000	1.500.000
2	I.2	2.500	Pupitre unipersonal tamaño mediano	2.600	6.500.000
3	I.3	2.200	Pupitre unipersonal tamaño grande	2.700	5.940.000
4	I.4	150	Mesa trapezoidal con tres sillas	4.900	735.000
5	I.5	700	Mesa de Profesor con sillón, M-14	11.000	7.700.000
6	I.7	700	Armario A-1	21.000	14.700.000
7	I.8	600	Encerado de 2,5 x 1,22 metros, P-1	6.000	3.600.000
8	I.9	1.400	Percha PE	400	560.000
9	I.10	500	Retrato del Rey	400	200.000
9.1	I.10	20	Retrato del Rey (destinado a Canarias)	480	9.600
10	I.11	600	Tablero de corcho	1.800	1.080.000
11	I.12	400	Papelera metálica para interiores	400	160.000
12	I.13	100	Papelera cenicero	1.500	150.000
13	I.14	40	Franelograma	2.000	80.000
14	I.15	109	Mesa unipersonal con silla para paralíticos cerebrales	30.000	3.270.000
14.1	I.15	6	Mesa unipersonal con silla para paralíticos cerebrales (destinado a Canarias)	38.000	218.000
15	I.16	75	Mesa de tres plazas para paralíticos cerebrales	65.000	4.875.000
16	I.17	40	Armario modular para Preescolar	28.000	1.040.000
17	I.18	37	Alfombra-moqueta de 4 x 4 metros	11.000	407.000
17.1	I.18	3	Alfombra-moqueta de 4 x 4 metros (destinada a Canarias)	13.200	39.600
18	I.19	200	Silla tapizada S.1	1.400	280.000
19	I.25	75	Estantería de madera, E.	7.000	525.000
20	I.26	38	Encerado cuadrículado	9.000	342.000
20.1	I.26	2	Encerado cuadrículado (destinado a Canarias)	10.800	21.600
21	I.27	100	Banco de vestíbulo	5.500	550.000
22	I.30	25	Pizarra móvil sobre trípode	5.500	137.500
23	I.31	500	Mesa de lectura y comedor con seis sillas M-56	9.000	4.500.000
24	I.33	75	Mesa de reuniones con seis sillas M-10	20.000	1.500.000
25	I.35	75	Aparador AP	13.500	1.012.500
26	I.36	100	Carro portaviandas	13.500	1.350.000
27	I.37	25	Tabla de planchar plegable	1.100	27.500
28	I.38	350	Conjunto dormitorio alumnos	15.000	5.250.000
29	I.39	40	Conjunto dormitorio educadores	25.000	1.000.000
30	I.40	600	Conjunto de colchón y almohada alumnos	5.500	3.300.000
31	I.42	10	Receptor de televisión	30.000	300.000
32	I.43	100	Silla para sala de estar	2.000	200.000
33	I.44	40	Mesa redonda	4.500	180.000
34	I.45	25	Mesa baja rectangular	7.000	175.000
35	I.46	60	Rinconera	5.500	330.000
36	I.47	200	Butacas modulares	8.000	1.600.000
37	I.48	30	Mesa de Director con sillón M-11	17.500	525.000
38	I.49	20	Bandera	2.200	44.000
39	I.53	100	Botiquín	2.400	240.000
40	I.54	150	Extintor de incendios	2.300	345.000
41	I.55	25	Escalera de tijera	1.100	27.500
42	I.56	8	Arcón congelador	30.000	240.000
42.1	I.56	2	Arcón congelador (destinado a Canarias)	36.000	72.000
43	I.57	13	Lavadora de ropa, industrial	175.000	2.275.000
43.1	I.57	2	Lavadora de ropa, industrial (destinada a Canarias)	210.000	420.000
44	I.58	10	Secadero rotativo para ropa	175.000	1.750.000
44.1	I.58	2	Secadero rotativo para ropa (destinado a Canarias)	21.000	42.000
45	I.59	13	Lavavajillas industrial	150.000	1.950.000
45.1	I.59	2	Lavavajillas industrial (destinado a Canarias)	180.000	360.000
46	I.61	25	Marmita	82.000	2.050.000
47	I.62	25	Freidora	48.000	1.200.000
48	I.63	25	Cocina central	135.000	3.375.000
49	I.64	25	Máquina universal de cocina	78.000	1.950.000
50	I.65	14	Mesa caliente tamaño grande	85.000	1.190.000
50.1	I.65	1	Mesa caliente tamaño grande (destinada a Canarias)	102.000	102.000
51	I.66	5	Mesa caliente tamaño mediano	70.000	350.000
52	I.67	150	Estantería de cocina	2.500	375.000
53	I.68	25	Cortafiambrés eléctrico	21.000	525.000
54	I.69	25	Balanza, BA	14.500	362.500
55	I.70	25	Frigorífico F.2	110.000	2.750.000
58	I.71	12	Equipo de cocina tamaño grande	54.500	654.000
57	I.72	10	Equipo de cocina tamaño mediano	30.000	300.000
58	I.75	600	Paños de cocina	120	72.000
59	I.76	800	Juego de mantel con seis servilletas	1.000	800.000
60	I.79	400	Equipo de material de servir	1.900	760.000
61	I.80	5.000	Equipo de platos y vasos	76	380.000
62	I.81	5.000	Equipo de cubiertos comida y postre	360	1.800.000
63	I.82	860	Equipos de desayuno	60	51.600
63.1	I.82	140	Equipos de desayuno (destinados a Canarias)	72	10.080
64	I.83	400	Cubiertos de servir	790	316.000
65	I.87	9	Planchadora industrial	150.000	1.350.000
65.1	I.87	1	Planchadora industrial (destinada a Canarias)	180.000	180.000
66	I.88	1.850	Juegos de cama	1.000	1.850.000
67	I.89	1.800	Mantas cameras	650	1.170.000
68	I.90	1.350	Lonas cubre-somier	250	337.500
69	I.91	1.500	Funda cubre-colchón impermeable	800	1.200.000
70	I.92	1.350	Colcha camera	800	1.080.000
71	I.93	500	Alfombra lisa pie de cama	600	300.000
72	I.94	2.500	Toalla rizo tipo lavabo	200	500.000
73	I.95	2.000	Toalla rizo tipo baño	550	1.100.000
74	I.96	300	Batas cocina y servicio	800	240.000
75	I.108	300	Espejos para lavabo	750	225.000

Lote número	Número funcional	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
76	I.110	75	Armario biplaza	18.000	1.350.000
77	II.1	291	Armario didáctico	22.000	6.402.000
77.1	II.1	9	Armario didáctico (destinado a Canarias)	28.400	237.600
78	II.3	400	Magnetófono apto para idiomas	7.500	3.000.000
79	II.4	228	Cintas cassette registradas	7.000	1.596.000
79.1	II.4	22	Cintas cassette registradas (destinadas a Canarias)	8.400	184.800
80	II.5	228	Cintas cassette sin registrar	1.000	228.000
80.1	II.5	22	Cintas cassette sin registrar (destinadas a Canarias)	1.200	26.400
81	II.8	100	Electrófono especial	23.000	2.300.000
82	II.9	.97	Colección de discos	5.000	485.000
82.1	II.9	3	Colección de discos (destinada a Canarias)	6.000	18.000
83	II.10	50	Retroproyector	21.000	1.050.000
84	II.11	43	Equipo de preparación de transparencias para retroproyector	2.700	116.100
84.1	II.11	7	Equipo de preparación de transparencias para retroproyector (destinado a Canarias)	3.240	22.680
85	II.12	30	Episcopio	40.000	1.200.000
86	II.13	40	Proyector de cine super-8, sonoro	26.000	1.040.000
87	II.14	40	Repertorio básico de películas super-8	125.000	5.000.000
88	II.15	10	Tomavistas super-8, sonoro	50.000	500.000
89	II.16	50	Pantalla de 1,5 x 1,5 metros	4.500	225.000
90	II.17	50	Proyector de vistas fijas especial	16.000	800.000
91	II.19	41	Mesa soporte aparatos audiovisuales	4.100	168.100
91.1	II.19	9	Mesa soporte aparatos audiovisuales (destinada a Canarias)	4.920	44.280
92	II.21	50	Mapas murales	4.200	210.000
93	II.22	50	Globo terráqueo	1.600	80.000
94	II.26	30	Pizarra musical	55.000	1.650.000
95	II.27	13	Proyector de cine de 16 milímetros	82.000	1.066.000
95.1	II.27	2	Proyector de cine de 16 mm. (destinado a Canarias)	98.400	196.800
96	II.18	13	Pantalla de 2,5 x 2,5 m.	12.500	162.500
96.1	II.28	2	Pantalla de 2,5 x 2,5 m. (destinada a Canarias)	15.000	30.000
97	II.29	90	Pizarra magnética individual	800	72.000
97.1	II.29	10	Pizarra magnética individual (destinada a Canarias)	960	9.600
98	II.30	75	Pizarra magnética	10.000	750.000
99	II.32	5	Microscopio para profesor E. G. B.	40.000	200.000
100	II.33	10	Microscopio para alumnos E. G. B.	16.500	165.000
101	II.34	291	Material para desarrollo matemático	15.000	4.365.000
101.1	II.34	9	Material para desarrollo matemático (destinado a Canarias)	18.000	162.000
102	II.35	291	Material para desarrollo madurativo	30.000	8.730.000
102.1	II.35	9	Material para desarrollo madurativo (destinado a Canarias)	36.000	324.000
103	II.36	291	Material para desarrollo artístico	7.000	2.037.000
103.1	II.36	9	Material para desarrollo artístico (destinado a Canarias)	8.400	75.600
104	III.1	10	Equipo amplificador para entrenamiento auditivo	600.000	6.000.000
105	III.1	7	Equipo colectivo de reeducación auditiva	650.000	4.550.000
106	III.2	4	Equipo de reeducación y enseñanza para hipoacúsicos y sordos profundos, por el sistema verbo-tonal	800.000	3.200.000
107	III.1	2	Equipo de reeducación auditiva por frecuencia modulada (A)	400.000	800.000
108	III.1	2	Equipo de reeducación auditiva por frecuencia modulada (B)	450.000	900.000
109	III.3	30	Equipo de reeducación musical, método ORFF	68.000	2.040.000
110	III.5	45	Cama de fisioterapia	14.000	630.000
110.1	III.5	5	Cama de fisioterapia (destinada a Canarias)	16.800	84.000
111	III.7	10	Equipo de material de rehabilitación	300.000	3.000.000
112	III.8	76	Caja de espátulas	12.000	912.000
112.1	III.8	4	Caja de espátulas (destinada a Canarias)	14.400	57.600
113	III.9	35	Equipo magnético de reeducación del lenguaje	40.000	1.400.000
114	III.11	33	Equipo pedagógico de reeducación del lenguaje	18.000	594.000
114.1	III.11	2	Equipo pedagógico de reeducación del lenguaje (destinado a Canarias)	21.600	43.200
115	III.12	20	Amplificador para reeducación auditiva individual	65.000	1.300.000
116	III.13	15	Espejo postural sobre ruedas, cuadrado	21.000	315.000
117	III.14	20	Equipo de material para psicomotricidad	40.000	800.000
118	III.16	8	Equipo básico de test-I	250.000	2.000.000
119	III.17	8	Equipo básico de test-II	750.000	6.000.000
120	III.18	8	Equipo de test varios	20.000	160.000
121	III.19	10	Equipo de medios de control	350.000	3.500.000
122	III.20	19	Equipo de material para terapia ocupacional	50.000	950.000
122.1	III.20	1	Equipo de material para terapia ocupacional (destinado a Canarias)	60.000	60.000
123	III.21	30	Pizarra espejo	5.000	150.000
124	III.22	5	Audiómetro	150.000	750.000
125	III.23	7	Aparato para la reeducación de la articulación, la voz, el ritmo y el lenguaje	120.000	840.000
126	III.24	1	Aparato para la reeducación de la palabra	220.000	220.000
127	III.29	1	Aparato para la exploración de restos auditivos	50.000	50.000
128	IV.1	15	Despacho clínico	75.000	1.125.000
129	IV.2	15	Equipo de instrumental clínico	150.000	2.250.000
130	IV.3	15	Respirador manual	15.000	225.000
131	IV.4	80	Conjunto de mobiliario de enfermería	38.000	3.040.000
132	IV.8	150	Colcha camera blanca para enfermería	600	90.000
133	IV.11	1	Monitor cardíaco	450.000	450.000
134	IV.12	1	Bisturí eléctrico	240.000	240.000
135	IV.14	1	Procesadora automática de rayos X	525.000	525.000
136	IV.15	1	Torniquete automático	75.000	75.000
137	IV.16	1	Instalación de rayos X	1.500.000	1.500.000
138	IV.17	1	Mesa de extensiones	1.550.000	1.550.000
139	IV.18	3	Aparato de tracción cervical	230.000	690.000
140	IV.19	5	Aparato combinado de ultrasonido y estimulación	375.000	1.875.000

Lote número	Número funcional	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
141	IV.20	1	Equipo de anestesia	825.000	825.000
142	IV.21	2	Mesa para cirugía del raquis	550.000	1.100.000
143	IV.22	1	Electrocardiógrafo	750.000	750.000
144	IV.23	2	Negatoscopio	18.000	36.000
145	IV.25	1	Baño contraste para extremidades superiores	110.000	110.000
146	IV.26	1	Baño contraste para extremidades inferiores	85.000	85.000
147	V.3	15	Equipo de gimnasia	380.000	5.700.000
148	V.4	8	Juego porterías portátiles minibasquet	35.000	280.000
149	V.5	20	Balones de minibasquet	600	12.000
150	V.6	15	Juego de porterías portátiles de balón-mano	22.000	330.000
151	V.7	20	Balones de balón-mano	1.500	30.000
152	V.8	10	Juego de postes y red de voleibol	21.000	210.000
153	V.9	20	Balones de voleibol	1.200	24.000
154	V.14	12	Juego de tenis de mesa	18.000	216.000
155	V.18	5	Parque infantil (A)	300.000	1.500.000
156	V.18	4	Parque infantil (B)	100.000	400.000
156.1	V.18	1	Parque infantil (B) (destinado a Canarias)	120.000	120.000
157	V.18	5	Parque infantil (C)	300.000	1.500.000
158	V.19	100	Colchonetas	12.000	1.200.000
159	VI.1	100	Mesa de taller, M-17	9.500	950.000
160	VI.2	250	Banquetas de estructura metálica con asiento regulable en altura y respaldo	2.500	625.000
161	VI.3	250	Estanterías metálicas desmontables	3.500	875.000
162	VI.4	15	Armario de pretecnología	55.000	825.000
163	VI.9	10	Tornete de alfarero con soporte ajustable	7.000	70.000
164	VI.11	5	Equipo de herramientas útiles y materiales para alfarería, cerámica y esmalte	45.000	225.000
165	VI.14	50	Equipo de herramientas de carpintería, para alumnos	10.000	500.000
166	VI.15	4	Máquina universal para la madera	200.000	800.000
167	VI.16	5	Electroesmeriladora doble de columna	25.000	125.000
168	VI.18	5	Lijadora de banda eléctrica, portátil	18.000	90.000
169	VI.21	10	Armario de herramientas de carpintería, para instructor	30.000	300.000
170	VI.24	50	Banco de trabajo para ajuste y mecánica de dos plazas	9.500	475.000
171	VI.25	75	Equipo de herramientas de mecánica para alumnos	1.700	127.500
172	VI.29	6	Equipo de soldadura eléctrica	25.000	150.000
173	VI.35	3	Equipo de útiles y herramientas de fontanería	175.000	525.000
174	VI.36	5	Guillotina eléctrica	370.000	1.850.000
175	VI.37	5	Prensa de presión regulable para encuadernar	150.000	750.000
176	VI.38	5	Prensa de sobremesa para dorar y hacer relieves	72.000	360.000
177	VI.39	5	Perforadora a pedal	67.000	335.000
178	VI.40	3	Cosedora de libros con hilo vegetal	1.200.000	3.600.000
179	VI.41	5	Máquina universal para redondear esquinas, troquelar y taladrar	50.000	250.000
180	VI.44	6	Equipo de herramientas y útiles para encuadernación	50.000	300.000
181	VI.45	3	Prensa de volante para sacar cajos	32.000	96.000
182	VI.94	1	Equipo de fotocomposición	1.200.000	1.200.000
183	VI.95	1	Laboratorio de fotocomposición	1.250.000	1.250.000
184	VI.96	1	Rotativa de offset	3.600.000	3.600.000
185	VI.48	15	Mesa bipersonal para alumnos toma de corriente incorporada	28.000	420.000
186	VI.50	50	Equipo de herramientas de electricista para alumnos	3.000	150.000
187	VI.52	25	Módulos de instalaciones eléctricas elementales	45.000	1.125.000
188	VI.53	2	Bobinadora eléctrica de sobremesa	150.000	300.000
189	VI.54	10	Bobinadora manual de sobremesa	32.000	320.000
190	VI.58	50	Equipo de medidas eléctricas para alumnos	8.500	425.000
191	VI.59	25	Material para prácticas de soldadura	2.500	62.500
192	VI.60	15	Equipo de prácticas de soldadura con estaño	1.500	22.500
193	VI.62	10	Mesa con tablero de madera para confección y corte	8.000	80.000
194	VI.63	3	Máquina de coser botones	120.000	360.000
195	VI.64	4	Máquina de hacer ojales	300.000	1.200.000
196	VI.68	2	Máquina de coser tipo industrial	52.000	104.000
197	VI.69	6	Máquina de cortar tela con cuchilla circular	40.000	240.000
198	VI.76	8	Equipo de mobiliario doméstico	90.000	720.000
199	VI.79	8	Equipo de electrodomésticos y vajilla	110.000	880.000
200	VI.27	4	Taladro de columna	130.000	520.000
201	VI.28	4	Mármoles para ajustador	6.000	24.000
202	VI.30	50	Tornillos de banco de acero de 80 mm. de boca	2.500	125.000
203	VI.31	4	Fraguas portátiles con electroventilador	13.500	54.000
204	VI.32	6	Yunques de acero para forja	7.500	45.000
205	VI.56	6	Polímetro de sobremesa	4.500	27.000
206	VI.57	6	Frecuencímetro digital	32.000	192.000
207	VI.80	80	Mesas de dibujo, MD	4.500	360.000
208	VI.99	3	Tornos paralelos de 750 mm. entre puntas con utillaje completo	390.000	1.170.000
209	I.73	2	Centrífuga para ropa	145.000	290.000
210	IV.13	1	Electromiógrafo	4.500.000	4.500.000
Total					262.335.240

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de un camión-tienda y un autoservicio.

Debidamente autorizado por la Superioridad el próximo día 20 de diciembre, a las diez horas, en los locales de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Santa Cruz de Tenerife, se celebrará una subasta de un camión-tienda marca «Bedford» y un autoservicio marca «Pegaso».

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Delegación, así como en el de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33.

Madrid, 27 de noviembre de 1979.—El Director Técnico.—6.167-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Pesca Marítima por la que se anuncia tercera subasta de la almadraba «Lances de Tarifa».

Autorizada la tercera subasta pública de la almadraba «Lances de Tarifa», por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 286) por haber quedado desierta la segunda, del referido pesquero de almadraba, sito en el Distrito Marítimo de Tarifa, provincia marítima de Algeciras, y tras información favorable de la Junta Local de Pesca, Ayuntamiento y Cofradía de Pescadores de Tarifa, se convoca licitación pública en tercera subasta, en virtud del Reglamento para la Pesca con Arte de Almadraba, aprobado por Real Decreto de 4 de julio de 1924, a fin de proceder a la adjudicación por un plazo improrrogable de veinte años.

Se fija como fecha de celebración de la subasta el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará a las once horas del tal día, en la Dirección General de Pesca Marítima, calle Ruiz de Alarcón, 1, Madrid-14.

Las personas que deseen tomar parte en esta licitación podrán presentar sus pliegos de proposición, extendidos en papel del Estado timbrado en la cuantía correspondiente, en el Registro General de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, o en cualquier Comandancia de Marina, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, con la suficiente antelación y en la forma que se determina en el artículo 30, 2.º, del citado Reglamento.

La apertura de pliegos se efectuará ante la Junta indicada en el artículo 30, 1.º, del Reglamento. Al iniciarse la subasta, no se admitirá después de abierto el primer sobre documento alguno que pretenda dar validez a los pliegos presentados.

Pliego de condiciones para la licitación del pesquero de almadraba «Lances de Tarifa».

1.º El tipo para la subasta será de pesetas 50.000 anuales.

2.º Los trámites de la subasta y concesión se regirán por el vigente Reglamento para la Pesca con Arte de Almadraba, aprobado por Real Decreto de 4 de julio

de 1924 y Ordenes aclaratorias, a cuyas prescripciones se obliga al concesionario y en las cuales están contenidos sus derechos.

3.º Con independencia de las que se deriven del vigente Reglamento para la pesca con arte de almadraba el concesionario del pesquero se someterá a las siguientes condiciones:

3.1. Del personal que emplee el concesionario en la almadraba habrá de ser, al menos, el 50 por 100 compuesto por vecinos de Tarifa, con profesión de pescador.

3.2. El concesionario autorizará a las embarcaciones pesqueras con base en Tarifa, en sus modalidades de cerco y cordel, a calar sus artes, tanto a barlovento como a sotavento de la almadraba, desde 100 metros de distancia hasta tres millas de la misma.

3.3. El concesionario habrá de subastar en la lonja de Tarifa todas las capturas clasificadas como «pesca chica».

4.º Para que pueda ser concedida cualquier petición del interesado, será condición precisa que a la mencionada petición acompañe la carta de pago, documento o resguardo que le expida Hacienda, acreditativa de hallarse al corriente del pago del canon contratado, así como también acreditar documentalmente que está al corriente de todo lo que adeude en concepto de multas, desestimándose cualquier instancia que eleve el concesionario sin cumplir con tales requisitos.

5.º La situación asignada al pesquero queda determinada de la siguiente forma:

Situación de la base

La base en tierra quedará determinada por la línea recta que une los puntos A y B del plano, correspondiente a la casilla de la Guardia Civil y Faro de Tarifa, y cuyas situaciones geográficas son:

Punta A.—Latitud Norte 36º 01' 30" 905 Longitud 05º 36' 48" 485 W Greenwich.

Punto B.—Latitud Norte 36º 00' 52" 52. Longitud 05º 36' 01" 97 W Greenwich.

Situación del pesquero

La situación del pesquero se representa en el plano por el punto C y queda determinada por los ángulos siguientes:

A, B y C = 50º 01' 40"

B, A y C = 52º 09' 42"

6.º El largo de la rabera de fuera será a lo más de 500 metros, y el de tierra, en armonía con lo preceptuado en el artículo 13 del vigente Reglamento.

7.º La almadraba pescará de paso y retorno.

8.º La almadraba será de buche.

Condición adicional

1.º Los licitadores presentarán declaración de no estar incurso en las prohibiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contrato del Estado, redactado según la Ley 5/1973, de 17 de marzo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en su nombre (en nombre de don, para lo que se halla legalmente autorizado), hace presente que impuesto del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a tomar éste en explotación con estricta sujeción a lo prescrito en el pliego de condiciones y con el Reglamento de Almadraba vigente, y pagar cada semestre al Estado la cantidad de pesetas.

Para los efectos oportunos designa en la capital de la provincia en que radica el pesquero, como domicilio, el piso de la casa número de la calle

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general.—9.274-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de trabajos de planeamiento parcial del suelo urbanizable programado.

Objeto del contrato: Redacción de Planes parciales de los polígonos 10, 11, 13, 14, 16, 18, 19, 20 y 21 del suelo urbanizable programado del casco de esta villa.

Tipo de licitación: 2.767.326 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Antecedentes: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Con arreglo al modelo que se inserta, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al en que transcurran los veinte, también hábiles, de su publicación, a las trece horas, en la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales), actuando en nombre propio (o en representación de, según se acredita con copia del poder debidamente bastanteadado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, así como del pliego general de condiciones, se compromete a ejecutar los trabajos de planeamiento anunciado por el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, con estricto cumplimiento y sujeción del pliego general de condiciones del concurso, en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se compromete a que todas las personas intervinientes en los trabajos estén debidamente aseguradas y cubiertas por la Seguridad Social u Organismo competente con cargo al exponente, estando el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo relevado de cualquier tipo de responsabilidad por este motivo.

Se adjunta documentación complementaria exigida por el pliego de condiciones. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aguilar de Campoo, 19 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Jesús María Castro Asensio.—9.265-C.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación y obras complementarias de la primera fase del hospital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Motril (Granada) anuncia concurso-subasta para la instalación y obras complementarias de la primera fase del hospital, con todos los elementos que figuran en el proyecto técnico confeccionado por la Arquitecta señorita María Pérez Sheriff y el Arquitecto don Gerardo Calviño.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses como máximo, contados desde un mes después del día al que se le notifique la adjudicación definitiva.

El tipo de licitación será la cantidad de treinta y cuatro millones novecientas setenta y cinco mil seiscientas una con setenta y ocho (34.975.601,78) pesetas.

El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria Municipal previo los trámites contables establecidos, en seis mensualidades contra certificación de obra ejecutada, no

pudiendo ser cada una de ellas inferior a la sexta parte del importe total.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes, se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor a disposición de los interesados durante los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso subasta, deberá ser constituida en la caudía de quinientas treinta y dos mil novecientos cincuenta y seis pesetas, la garantía definitiva se fijará de la siguiente forma: Primer millón, 6 por 100; entre 1 y 5 millones, 4 por 100; hasta 10 millones, 3 por 100; el resto hasta el importe de la adjudicación el 2 por 100; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para optar al concurso subasta, se habrán de presentar en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento en el plazo de diez días a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la instalación y obras complementarias de la primera fase del hospital» y se titulará «Referencias», e incluirá:

1. Una Memoria firmada por el proponente en la que se expresen los datos relativos a sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad; relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los técnicos superiores y auxiliares; «planing» de ejecución de obras, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos.

2. Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3. Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4. El poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 de este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura, y que deberá ir reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, 400 pesetas en sellos municipales y tres pesetas en sello de la MUNPAL.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de la instalación y obras complementarias de la primera fase del hospital, convocado por el Ayuntamiento de Motril, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que supone (en el caso de que así sea) una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y Firma.)

La apertura de pliegos de las sobres subtitulados «Referencias» tendrá lugar en el

salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Anunciándose en plazo de diez días la fecha de la apertura de los segundos pliegos.

Motril, 12 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia) por la que se anuncia subasta de maderas.

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia de un empleado del ICONA y del Secretario del Ayuntamiento, o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, la primera subasta del aprovechamiento de maderas y leñas del monte de estos propios, número 38 del Catálogo, con arreglo a los siguientes datos:

Lote 1.º A las doce horas:

Localización: Cuartel A, tronzón 14.

Número de fustes: 814, de la especie P. «pinaster».

Volumen de fustes con corteza: 645 metros cúbicos.

Leña de copas: 96 metros cúbicos

Porcentaje de corteza en el fuste: 32 por 100.

Tasación del aprovechamiento: 799.440 pesetas.

Garantía provisional: 23.983 pesetas.

Lote 2.º A las doce horas y treinta minutos:

Localización: Cuartel C, tronzón 15.

Número de fustes: 580, de la especie P. «pinaster».

Volumen de fustes con corteza: 322 metros cúbicos.

Leña de copas: 57 metros cúbicos.

Porcentaje de corteza en el fuste: 37 por 100.

Tasación del aprovechamiento: 369.305 pesetas.

Garantía provisional: 11.079 pesetas.

Lote 3.º A las trece horas:

Localización: Cuartel D, tronzón 12.

Número de fustes: 343, de la especie P. «pinaster».

Volumen de fustes con corteza: 314 metros cúbicos.

Leña de copas: 49 metros cúbicos.

Porcentaje de corteza de fuste: 28 por 100.

Tasación del aprovechamiento: 421.185 pesetas.

Garantía provisional: 12.636 pesetas.

Admisión de proposiciones para cada uno de los lotes, hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

Las proposiciones, reintegradas con seis pesetas, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Los licitadores presentarán, en sobre separado, resguardo de haber constituido la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determina el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y documento nacional de identidad, y los que representen a tercera persona, poder notarial debidamente bastantado por cualquiera de los Letrados con ejercicio en Segovia.

El adjudicatario o adjudicatarios están obligados a cumplir el pliego específico de condiciones técnico-facultativas para

regular la ejecución del aprovechamiento, que se halla unido al expediente.

Serán de cuenta al rematante el importe de los anuncios y demás gastos que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del reglamentario contrato, así como todos los relacionados con esta subasta, por todos conceptos.

De quedar desierto esta primera subasta, se celebrará la segunda a los once días hábiles siguientes a la fecha de la primera y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, en nombre propio (o en representación de), según lo demuestra con, en posesión del documento nacional de identidad número, se comprometo a tomar a su cargo el aprovechamiento de maderas y leñas del monte de propios, número 38 del Catálogo, lote, perteneciente al Municipio de Navas de Oro, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Navas de Oro, 8 de noviembre de 1979. El Alcalde, José A. Sacristán.—5.721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pezuela de las Torres (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de agua.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de obras de ampliación de agua a Pezuela de las Torres (Madrid), bajo el tipo de licitación de 7.088.666 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de seis meses, a contar desde la fecha de replanteo de la misma.

Para la financiación de estas obras se han tenido en cuenta la aportación provincial de la excelentísima Diputación provincial, por importe del 75 por 100 y el 25 por 100 de aportación municipal, según pliego de condiciones formado para la misma.

El importe de la adjudicación de estas obras se abonará al contratista adjudicatario mediante certificaciones de obra ejecutada, expedidas por el Técnico Director de la obra, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios.

Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, en horas de oficina, a contar del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja de Depósitos, en concepto de garantía provisional, el 2 por 100, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, hasta el anterior al señalado para la subasta, incluyendo resguardo de fianza provisional, carné de Empresa con responsabilidad, último recibo de la licencia fiscal, resguardo de cotización a la Seguridad Social.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Dadas las circunstancias especiales que concurren en estas obras, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el plazo será de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, con documento nacional de identidad número, expedido el, de profesión, vecino de, con domicilio en calle, en nombre

Enterado de las condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación abastecimiento de agua a Pezuela de las Torres (Madrid) a que se refiere el proyecto, en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

Se adjunta resguardo de depósito provisional por la cantidad de, en concepto de garantía, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

Pezuela de las Torres, 28 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se aplaza la licitación del concurso convocado para la adjudicación de los trabajos de redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia por acuerdo plenario adoptado en el día de ayer, ha estimado la reclamación interpuesta por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Delegación de Cáceres, a las bases del concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de la revisión del Plan General de Ordenación; dejando sin efecto la prohibición contenida en la base II-2 de concurrencia de profesionales que hayan ejercido actividades profesionales en el plazo de cinco años anteriores a la firma del contrato en el término municipal de Plasencia.

De conformidad con el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se concede prórroga de veinte días hábiles

contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de proposiciones de diez a catorce horas, aplazándose la licitación hasta el día hábil siguiente a aquel en que finalice la prórroga del plazo de presentación de las mismas, a las trece horas.

Plasencia, 29 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El día que haga veintiuno hábil, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos de 6.485 pinos, especie carrasco, con volumen de madera de 1.469,638 metros cúbicos y 1.255 metros cúbicos de leña, existentes en los montes números 74, «Campillo de las Monjas» (parte arbolada); 84, «Cerro del Gabar»; 90, «Molatas y Reventones», y 108, «Sierra de Montarviche», del catálogo de los de utilidad pública de la provincia, de la pertenencia de los Ayuntamientos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, sitios en este término. Plan 1979.

- Tipo base de licitación: 1.885.627 pesetas.
Precio índice: 2.107.033 pesetas.

Depósito provisional para optar a la subasta: 33.713 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate, más, en su caso, la complementaria del artículo 82, número 5, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si esta subasta resultare desierta, se celebrará una segunda el día que haga ocho hábil, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora, en igual sitio, bajo el mismo tipo base de licitación y sin necesidad de nuevo anuncio.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y municipales, acompañadas del resguardo del depósito provisional y de la declaración jurada del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en su caso, de la escritura de poder bastante reglamentariamente, se presentarán en esta Secretaría municipal, dentro del plazo comprendido entre el día siguiente hábil al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior hábil al de la celebración de la subasta, inclusive. Horas de presentación: Por las mañanas, de diez a una; y por las tardes, de cuatro a seis.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación de los aprovechamientos de 6.485 pinos, especie carrasco, con volumen de madera de 1.469,638 metros cúbicos y 1.255 metros cúbicos de leña, existentes en los montes números 74, «Campillo de las Monjas» (parte arbolada); 84, «Cerro del Gabar»; 90, «Molatas y Reventones», y 108, «Sierra de Montarviche», del catálogo de los de utilidad pública de la provincia, de la pertenencia de los Ayuntamientos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, sitios en este término, Plan 1979; y una vez enterado de la distribución de los pinos que se enajenan en cada uno de los montes referidos, disposiciones legales de aplicación, pliegos de condiciones económico-administrativas y reglamentarias facultativas, plan de aprovechamientos y demás documentos, ofrece por los aprovechamientos referidos la cantidad de pesetas céntimos (la cantidad, en letra y sin enmienda).

Vélez-Blanco, 24 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Luis Ramírez Pérez.—6.155-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALMERIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Christine Majerus, cuyo último domicilio conocido era en Samedan Hotel Engiadina (Suiza), inculcado en el expediente número 41/79, instruido por aprehensión de 117 gramos de «hachís», mercancía valorada en 11.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 17 de diciembre de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente dicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1984.

Almería a 21 de noviembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—16.105-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Prim Melcón, cuyo último domicilio conocido era en Tercio Gran Capitán Primero de la Legión, Mellilla, inculcado en el expediente número 15/79, instruido por aprehensión de estupefacientes y otros géneros, mercancía valorada en 102.300 pesetas, que, en cumplimen-

to de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de diciembre de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1984.

Almería a 21 de noviembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—16.106-E.